

# HERALDO DE TARRAGONA

**Precios de suscripción**  
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.  
En el resto de España, 5.25 pesetas trimestre.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Anuncios comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
La correspondencia al director No se devuelve los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## El Estado y sus servidores

No se puede negar que de un año á esta parte ha habido visible progreso en las costumbres burocráticas. El sentido del orden se ha tonificado; la puntualidad, tan desdeñada antes, empieza á inspirar una sombra de respeto, y la noción del deber, á que obliga el cargo más modesto, lleva camino de sobreponerse definitivamente á aquellas culpables perezas en que incurrian á menudo los funcionarios civiles del Estado en el ejercicio de sus cargos.

Responde esa mudanza á un saludable despertar del sentido de la realidad? Queremos creerlo. De un año á esta parte los Gobiernos han hecho lo posible por destruir la creencia de que el empleado es un elemento pasivo que utiliza indiferente la nación en el tráfigo de los asuntos oficiales. A un tiempo se le han recordado deberes sujetos á responsabilidad y compromisos de disciplina, que no puede violar sin exponerse á los inclementes riesgos del hambre.

En primer lugar, se le ha dicho que su crédito de actividad está algo quebrantado en la nación, al punto de que todos tememos que el Estado intervenga en nuestros asuntos, porque presumimos que no han de resolverse nunca. Se ha prevenido en segundo lugar, con enérgicas exhortaciones al funcionario público que todo conato de venalidad ó la más ligera apariencia de prevaricación ó de cohecho encontraran en la ley duro é inexorable castigo, y se le ha notificado, por último, que el tiempo es un factor que merece más respeto que el que hasta aquí se le ha tenido en las oficinas oficiales, donde las horas en vez de ser el regulador del trabajo, apenas si eran un pretexto para agotar unas cuantas cajetillas de cigarros.

En esa labor de saneamiento hemos colaborado todos; el público con sus quejas, la prensa con sus advertencias y conminaciones y los hombres políticos en funciones de gobierno atendiendo unas y otras.

En vías de restaurarse el crédito de los empleados oficiales en el público, y comprobado el propósito de enmienda que ya se advierte en las oficinas que dependen del Gobierno, el Estado debe emprender dos innovaciones que, sobre ser justas, le granjearían el aplauso de todo el país; el aumento de sueldos, ó si esto no pudiera hacerse por no violentar los patrones económicos á que se ajusta el plan gubernamental del Sr. Villaverde, la supresión de ese absurdo descuento sobre los haberes de los funcionarios públicos, que es una de las formas más odiosas de la legislación fiscal.

La otra innovación que consideramos indispensable, es la inamovilidad de los empleados, la garantía de que si perma-

necen adictos á la Nación y fieles á la honradez, no tienen por qué temer el hambre y el desamparo que vienen de la mano de la cesantía.

Los políticos—con algunas honrosas excepciones—han efudido astutamente el emprender esa equitativa y saludable reforma, porque si se implantara de hecho, ellos se verían privados de un arma electoral.

Mientras los funcionarios administrativos que trabajan á expensas del presupuesto no cuentan con la garantía de la inamovilidad, estarán á merced de los hombres políticos, los cuales, naturalmente, lejos de interesarse porque las cosas cambien, tienen visible empeño en no alterarlas. ¿Para qué?

Cada crisis ministerial es un semillero de inquietudes y de zozobras. Los empleados saben ó presumen que cada hombre político tiene sus compromisos, casi siempre procedentes del distrito que representa en Cortes. De ahí esa lluvia de cesantías que sigue inevitablemente á toda mudanza ministerial.

Y en tales condiciones de inestabilidad, con sueldos mezquinos, que se han hecho compatibles con responsabilidades muy rigurosas, como ocurre en Hacienda, ¿qué estímulos de honradez y de trabajo han de guiar al empleado en el ejercicio de su cargo?

Hay actualmente en el Gobierno voluntades jóvenes y bien intencionadas. Des vuelvanse á ennoblecer un poco la carrera administrativa y habrán prestado un inolvidable servicio á la nación.

(De La Correspondencia de España.)

## Realismo UNIDAD

Esta es la primera cualidad que debe reunir toda obra artística y por esto Horacio la recomienda ante todo á los Pistones en su *Arte Poética* por medio de aquella gráfica comparación con que empieza su carta y que todos los alumnos de Retórica hemos aprendido de memoria en las aulas.

Y si para todos los literatos es necesaria esta cualidad, para los que quieren cultivar la escuela realista se hace completamente indispensable, hasta el extremo de que sin la unidad es absolutamente imposible que una composición literaria se ajuste á la realidad. En efecto, proponiéndose la escuela realista presentar la naturaleza tal como es y siendo la unidad y homogeneidad de las partes la primera cualidad que brilla en todos los seres de la creación, es indudable, que no serán descritos y presentados con propiedad, en una obra que adolezca del defecto contrario.

Bien es verdad que á veces en la naturaleza se observan algunos seres que carecen de unidad, pero estas son excepciones que por lo mismo pasan á la categoría de monstruos, y nunca podrán ser considerados como seres reales. Dejemos para los románticos la creación de obras monstruosas, en las cuales la imaginación, que es la loca de la casa, se precipita sin freno por mundos imaginarios, pero el escritor realista no puede fingir en el verdadero sentido de esta palabra, sino que debe limitarse á copiar del natural con tal perfección, que la obra literaria resulte un cliché fotográfico.

Esta unidad no excluye, en manera alguna la variedad sin la cual no puede haber belleza pues todos hemos aprendido que en la acertada combinación de la unidad con la variedad estriba la verdadera belleza en todos los terrenos y en todas las artes. Pero esta variedad debe girar siempre sobre el mismo tema y nunca debe atentar la homogeneidad de las partes que integran el asunto que nos proponemos desarrollar en la composición literaria.

Ya adivino la dificultad que vano á presentarme los que no quieren entender así la escuela realista. Dirán que en tal caso el escritor realista resultaría un mero fotógrafo y que por lo tanto no necesitaría inspiración ni originalidad. Nada más falso, pues siguiendo la misma comparación y concediendo que el verdadero escritor realista resulta un fotógrafo, precisamente por esto necesita una inspiración y una originalidad especialísimas, las cuales difícilmente se adquieren, si no son peculiares al escritor.

En efecto, y siguiendo siempre la misma comparación, la mente del escritor realista resulta la cámara oscura dentro de la cual se elabora la imagen de la obra literaria por medio de los rayos que le transmiten los sentidos y especialmente la vista que es como el objetivo de esta máquina fotográfica. Y así como para sacar buenos clichés se necesita la luz del sol, así también, para obtener buenas obras realistas es indispensable que los fecundantes rayos de una inspiración privilegiada se concentren en la imaginación del escritor para impresionarla produciendo el cliché, que no es más que la obra literaria en miniatura.

Para adquirir esta inspiración es necesario que el joven que se siente con vocación para seguir la escuela realista se acostumbre primeramente á ver en grande y ejecutar en pequeño y que no se deje fascinar por el amor á lo grande, que parece innato á la juventud, convencido de que una obra literaria resulta grande no por la grandeza y sublimidad del asunto, sino por el acierto y buen gusto con que es tratado; pues el verdadero mérito consiste en saber sacar partido de un asunto trivial y de poca monta, pudiendo decir que esta clase de asuntos son la piedra filosofal que sirve para probar si un escritor es de buena ley.

Al igual que Horacio termina su primer precepto, daré fin á este artículo dando solución á otra dificultad que podría aducirse en contra de la unidad que debe brillar en toda obra literaria, diciendo que si bien es verdad que á los pintores y poetas se les ha otorgado la más amplia libertad para fingir é inventar. El mismo Horacio se encarga de desvanecer esta objeción con aquellas gráficas estrofas.

«Scimus, et hanc veniam petimusque damusque vicissim;

Sed non ut plácidis coeant immitia, non ut Serpentes avibus géminentur, tigribus agni.»

Siempre que leo estos versos quisiera verlos escritos en todos los talleres de pintura y en la portada de tantas revistas que con color de modernismo dan ínfulas á ciertos tipejos que no habiendo estudiado gramática ni retórica pretenden escribir, fiados en la sola inspiración, que dicho sea entre paréntesis, es una señora muy remilgada que no se digna frecuentar el trato de gentes que de literatos no tienen más que la pose, que para ellos acostumbra á consistir en tres cosas esenciales: estar triste, criar melena y fumar en pipa.

RAMÓN BUSQUER FERRER.

## Versos DEFINICIONES DEL AMOR

UN MATEMÁTICO

Amor es nada y es todo; cálculo diferencial: problema que cada cual se lo resuelve á su modo. De su valor verdadero la cantidad no se ha escrito.

Amor es el infinito, ¡cero partido por cero!

UN CÓMICO

Mi opinión es muy sabida. Yo sostengo que el amor es siempre el primer actor de los dramas de la vida.

Y sin estudio profundo, se ve que el amor hermoso hace también de gracioso en los sainetes del mundo.

Con mérito singular los dos géneros promedia. ¡Amor es una comedia que hace reír y llorar!

UNA COQUETA

No me hizo sentir jamás ni hay temor de que me inquiete. El amor es el juguete que á mí me divierte más.

Ni turba mis alegrías ni mitiga mi dolor. ¡El amor es una flor que cambio todos los días!

J. JACKSON VEYÁN.

## Noticias generales

### Provinciales

Reus.—En la Cámara oficial de Comercio é Industria de dicha ciudad se ha recibido el siguiente telegrama del Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Al comenzar mis funciones en esta Subsecretaría rindiendo gustoso tributo á mis antecedentes y antiguas y constantes relaciones con las Cámaras de Comercio, me complazco en ofrecerme á V. S. y á esa que tan dignamente preside, advirtiéndole que como mi único ideal, al aceptar el cargo, ha sido el de poder resultar eficazmente útil, siquiera en modestísima medida á los intereses y aspiraciones que defendí desde el comienzo de mi vida pública, me servirá de especial honor el que V. S. y ese respetable organismo dispongan de mí para cuanto convenga importantes fuerzas sociales en él representadas.—Alba.»

Al anterior telegrama ha costestado la Cámara con el siguiente:

«Esta Cámara ha recibido agradecida su telegrama y está convencida profundamente de que si no fueran sus espontáneos ofrecimientos, bastarían los antecedentes y trabajos valiosos de V. S. en pró de que las Cámaras de Comercio pesen en las decisiones de los Gobiernos, para servir de garantía de que en V. S. hallarán un defensor de las prerrogativas de las mismas. Esto nos obliga al felicitarle por su nombramiento á felicitarnos al propio tiempo de que se haya hecho justicia por sus singulares merecimientos á un hijo ilustre de nuestros organismos.—El Presidente, Juan Vilella. El Secretario, Tomás Abelló.»

Vendrell.—Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Vendrell un sujeto que disparó contra una bandada de palomas mensajeras que soltó el comisario de Guerra en la playa de San Salvador, hiriendo á una.

Falset.—Hace algunos días, del local que ocupa en Falset la sociedad recreativa denominada «Euterpe» fueron robados un flautín y una porción de tabacos.

La guardia civil del puesto de Mora de Ebro, ha dado, en dicha localidad, con el autor del hecho, que resultó ser el vecino de Garcia, Jaime Ripoll Argilaga, el cual ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

De los otros efectos hallados en poder del Ripoll, se deduce que éste es un aprovechado amigo de lo ageno.

### Catalanas

Barcelona.—Para representar á Barcelona en el Congreso de Higiene y Demografía que próximamente tendrá lugar en Bruselas, el Ayuntamiento ha designado al doctor Victor Soley.



La policía ha detenido a un portero y un acomodador del teatro Nuevo, quienes habían ideado una combinación lucrativa.

El primero entregaba al segundo un puñado de contraseñas, que éste daba a dos golfos de los que se dedican a la reventa de aquéllas a la puerta del teatro.

El producto se lo repartían los cuatro, amigablemente.

La combinación hubiera continuado quién sabe hasta cuándo, a no haber sido descubierta por uno de los empresarios, que denunció el hecho a las autoridades.

Portero, acomodador y golfos han sido puesto a disposición del Juzgado.

Lérida.—Ha llegado a esta capital el representante de la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, al objeto de abrir un abono de seis funciones, únicas que dará dicha compañía en el teatro de los Campos Elíseos.

**Nacionales.**

Madrid.—Algunos periódicos publican una carta cariñosa que el alcalde de San Fernando dirige al ministro de Marina, con motivo de su rasgo de generosidad, cediendo su sueldo para atenciones de dicho departamento, y le manifiesta que toda la prensa local dedica al ministro grandes elogios por su conducta.

—Se habla mucho de diferencias surgidas entre los carlistas, que pudieran producir honda división en el partido.

—En breve publicará un libro el señor Sánchez de Toca, en el que desarrolla el pensamiento que informó el celebre proyecto de escuadra que sirvió de pretexto para la crisis.

El libro se divide en dos partes: una técnica y otra política.

Esta segunda va dedicada casi exclusivamente al actual presidente del Consejo.

En la parte técnica dice el señor Sánchez de Toca que el tipo de buque que requiere nuestra escuadra es, a su juicio, el acorazado de combate y el crucero acorazado de primera.

Trata también de los puertos y de la necesidad de proveerlos de los medios necesarios para su defensa, de que ahora carecen.

Habla luego de la escuadra, relacionándola con la industria nacional, entendiéndolo que ésta tomaría bastante incremento.

Luego trata de la conveniencia de los sindicatos para esta clase de grandes empresas.

Se ocupa después de los remanentes del presupuesto que considera como base para la construcción de una escuadra.

Indica finalmente lo que costaría la escuadra y los medios con que podrían allegarse los recursos necesarios para construirla.

Sustancialmente coinciden las manifestaciones del referido libro con lo que tiene expuesto verbalmente el señor Sánchez de Toca, por cuyo motivo nos abstenemos de reproducirlas.

—En la combinación de gobernadores, aunque el ministro quería que no hubiera ningún nombramiento nuevo, tendrá que haberlo, porque, por lo menos, el gobernador de Alcaete persiste en su dimisión.

Málaga.—Ha sido capturado por el jefe de vigilancia, en una casa de la plaza de toros vieja, Félix Méndez y González, autor del robo de la caja de caudales de la empresa de tranvías de Madrid.

El aludido individuo vivía en unión de dos sujetos de malos antecedentes, dedicándose al contrabando de telas procedentes de Gibraltar.

Para dedicarse a esta ilícita industria compró el falucho «Virgen del Carmen».

Al ser detenido, confesó Félix su delito, añadiendo que son cinco los autores del robo.

Dijo que a él le correspondieron seis mil pesetas en el rapto, pero se supone que debieron ser más, por las alhajas y ropas que le han sido ocupadas.

Se cree que con el producto del robo compró también el falucho «Virgen del Carmen».

Es objeto de elogio el servicio prestado por el jefe de policía.

Valencia.—A consecuencia de una disputa suscitada por cuestión del juego de pelota, el domingo, en el pueblo de Gimdover, se produjo un crimen, del que fué víctima el juez municipal de aquel pueblo.

Recibió trece puñaladas que le produjeron la muerte.

**Extranjeras**

París.—La Reina Isabel, ha alquilado el «Cha-teau Buiilet», cerca de Montmorency, para pasar en él los tres meses de verano en compañía de la infanta Eulalia.

—Ha fallecido en París la célebre cantante madame Stoltz, nacida en España el trece de febrero del año 1815.

—El monarca italiano llegará a París el día diez de octubre, yendo a Londres un mes después, con el objeto de hacer notar que la visita a Francia la ha hecho entre dos viajes de carácter político.

Después de todo esto, el Rey Victor Manuel recibirá en Roma al Czar de todas las Rusias.

Bruselas.—No habiendo aceptado los acreedores de las princesas Luisa y Estefanía, hijas del Rey Leopoldo, las condiciones aceptadas por ésta para evitar el pleito con su padre respecto de la herencia materna han quedado rotas todas las negociaciones que parecían haber resuelto definitivamente el conflicto.

Ahora piden los acreedores veinte millones, y el Rey sólo les ofrece un millón.

De modo que no hay arreglo posible; ya tendremos pelito.

Roma.—Están ya en la Ciudad Eterna todos los cardenales que han de asistir al Cónclave. Son sesenta y dos. Faltan únicamente los cardenales Cellesia, que está enfermo, y Moran, que no ha llegado todavía de Australia.

Túnez.—Noticias de Túnez dicen que en la región de Sausse apareció un deslumbrante bólido, que en mitad de carrera se partió en dos globos de fuego.

En Kef, de la misma región, fué visto otro meteoro que atravesó el espacio dejando una larga estela luminosa.

**Gaceta local**

**Sesión del Ayuntamiento**

Asistiendo los concejales señores Vallhonrat, Chulvi, Cuchí (M.), Vilar, Masdeu, Malé, Barba y Cuchí (R.) y bajo la presidencia del alcalde señor Pallarés, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior se procedió al registro de los Boletines Oficiales que no contenían ninguna disposición que afectara a este Ayuntamiento.

También fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Fomento autorizando a D. Buenaventura Icart para revocar y pintar la fachada de la casa número 25 de la calle de San Miguel; a don José Teixidó para idem de las casas número 9 de la calle de Castellarnau y 24 de la de Smith; a doña Teresa Fons para idem idem de la casa número 41 de la calle de la Unión, a don Manuel T. Cuchí para idem idem de las casas números 28 y 42 de la calle de Apodaca; a don Fernando Cervera para idem idem de la casa núm. 5 de la calle del Vidrio y a don Pablo Ricomá para pintar los bajos de la fachada de la casa de la Rambla de San Juan número 46.

Asimismo se aprobaron los dictámenes de la comisión de Gobernación desestimando las instancias presentadas por don Antonio Guivernau, don Ramón Pijuan y varios otros industriales, en solicitud de que se les permitiese instalar kioscos en la plaza de la Fuente; y resolviendo otra instancia de don Enrique Masía y otros pidiendo se aumente el alumbrado de la calle de Orosio.

Igualmente se aprobó otro dictamen de la comisión de Hacienda referente a una instancia, sobre pago de arbitrios, presentada por la junta de gobierno de la Hermandad de San Luis.

Fuó también aprobado otro dictamen de la comisión de Consumos.

Aprobáronse las instancias de don Pedro Iglesias, don Ramón Sentís, don José Punsoda y doña Teresa Mercadé, acordándose pase a la comisión respectiva la presentada por el Centro industrial.

Ya en el período de ruegos y preguntas el señor Vilar pidió salieran los negritos durante los próximos festejos que los vecinos de la calle del Cos del Bou dedican a San Roque.

El señor Chulvi pregunta si se cumple el Reglamento de Mataderos.

Y se levantó la sesión.

Creemos extemporánea la excitación que el Diario de Tarragona dirige en su número de ayer a la Comisión de la Junta de Obras del puerto nombrada para ir a Madrid a gestionar asuntos de interés para esta localidad, pues para la gestión más importante que tiene que practicar, que es la relativa al enlace en Reus de las vías férreas del Norte con la de Madrid a Zaragoza y Alicante, la presente época es la peor del año para encontrar a los Consejeros de administración de las Compañías de ferro-carriles, por hallarse ausentes de la Corte; como así mismo ocurre con nuestros Diputados y Senadores.

La indicada Comisión, nos consta se halla siempre dispuesta a servir los intereses de Tarragona; pero si la ocasión no es favorable y el viaje en esta época ha de resultar infructuoso, comprendemos que lo aplace para cuando lo crea más oportuno y evite de este modo un gasto improductivo.

Se ha dispuesto que en todas las escuelas, tanto públicas como privadas, de primera enseñanza, se coloquen dos cuadros en que se lean los consejos del artículo segundo de la ley de diecinueve de Septiembre 1896, sobre protección de las aves insectívoras.

El ministro de Estado, deseando modernizar los servicios de su departamento, de manera que resulten útiles al país, dará el primer paso en este sentido, dirigiendo circulares a los consules españoles, de todas las naciones, encargándole que envíen informes sobre la forma en que en los mercados extranjeros se venden los productos de otros países, embalaje y demás datos referentes al asunto.

El ministro desea favorecer la producción nacional, conquistando mercados para colocar los productos.

Se propone recompensar a nuestros representantes en el extranjero que sirvan a la patria, haciendo les ver la obligación que tienen de servir a la nación que les paga.

Mantendrá la representación consular dentro de los recursos con que cuenta el presupuesto, obligando a que se sirva al país de modo que éste sea el primero en solicitar el aumento de los representantes de España en el extranjero.

La circular se enviará también a las Cámaras de Comercio y centros agrícolas nacionales.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libreamientos siguientes.

A. D. Leoncio Montañés	7021'32
» Eugenio Tejero	216'00
» Buenaventura Pallarés	26.592'79
» Juan Costa	32.602'70
» Antonio Rue	3.157'23
» Francisco Perez	183'33
» Juan Malloll	3.386'17
» Eustaquio González	2.903'93
» Enrique Ortéga	589'58
» Vicente S. Calatayud	2.780'69
» Mariano Nicolao	1.223'53
» Ausibio Perezagua	1.825'35
» Amos Belmon	146'66
» Pablo Alfaro	421'25
» Lorenzo Cereceda	295'84
» José Montalt	2.577'80
» Vicente Ramos	187'60
» Eustaquio Lerma	1.405'00
» Eduardo González	146'66
» Francisco Poblet	239'58
» Manuel Menendez	93'75
» D. José M.ª Boxó	480'17
» D. Cristóbal Nicolau	192'66
» D. Joaquín Sociats	150'00
» D. Bartolomé Vives	4.920'46
» D. Ignacio Artigues	3.805'71
» D. Ramón Garzon	5.809'53
» D. Buenaventura Mortés	5.313'78
Al Sr. Depositario pagador	13.000'00
Al Sr. Administrador de Correos	116'25
Al Sr. Jefe de Telégrafos	916

Según comunicación recibida en este Gobierno civil, la benemérita del puesto de Ascó participa que anteayer el vecino de Vinebre Juan Carim Vila, de 16 años, se encerró en su casa armado de una escopeta, disparando un tiro por un agujero de la puerta, el cual hirió al niño Juan Miró Fumadó de seis años.

El autor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Con la severa pompa que los R. R. P. P. Jesuitas saben imprimir a todas las manifestaciones del culto, celebró ayer en la parroquia castrense del Sagrado Corazón la fiesta del glorioso San Ignacio de Loyola. La capilla de música del maestro Roig ejecutó la preciosa misa de Gracia y por la tarde un variado y hermoso Trisagio.

El panegirico del Santo fué pronuncia por un P. Jesuita, cuyo nombre sentimos ignorar, quien tomando por tema las palabras del Apostol «mihí autem absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Jesu-cristi» probó con gran elocuencia que Ignacio de Loyola había sido el campeón de la mayor gloria de Dios.

A tan solemnes cultos asistió selecta y numerosa concurrencia.

Ayer por la tarde ocurrió en el Serrallo una sensible desgracia.

Jaimé Abat Burrea de 14 años al querer saltar de una barca a otra lo hizo con tan mala suerte que se clavó en la ingle izquierda un cuchillo que llevaba en la cintura.

Fue conducido al Hospital en grave estado, donde se le examinó dicha herida que fue calificada de pronóstico reservado.

Procedente de la Corte, y con objeto de recorrer el distrito que representa, llegó ayer a esta ciudad nuestro querido amigo el distinguido periodista y Diputado a Cortes por Valls D. Salvador Canals y Vilaró.

Reciba nuestra mas cordial bienvenida tan apreciado amigo y deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Comunican de Falset que a causa de las chispas de una locomotora se inició ayer un incendio en el bosque «Corte», término municipal de Marsá, propiedad de D. Pelegrín Munté, quemándose de 25 a 30 pinos.

El fuego fué extinguido después de grandes esfuerzos por los dependientes del referido dueño.

Las pérdidas se calculan en 150 pesetas.

Han sido natorizadas para continuar los estudios elementales del Magisterio, en este Instituto general y técnico, las Srtas. D.ª Rosa Requem Planas y D.ª Teresa Melich Llovera, según tenían solicitado.

La caterva de mozalbetes que hace unos tres meses se dedicaba a romper los aparatos eléctricos del alumbrado publico, y que dejó de funcionar al cerrarse las clases del Instituto, vuelve a dar señales de su vida ensañándose contra algunos establecimientos, cuyos dueños han tenido que blindar los balcones y ventanas con persianas y fuertes rejas de alambre, para preservar los cristales de las piedras arrojadas por aquellos desalmados mozuelos, más dignos de habitar en las kábilas rifeñas que en una capital civilizada.

Publicamos ayer un suelto en la «Gaceta local», en el cual anunciábamos la muerte de la madre del diputado provincial D. Miguel Saludes, siendo así, que este señor hace bastantes años que por desgracia la perdió.

Esta señora lo era de otro sujeto que reside en la misma población y lleva el mismo nombre y apellido del primero.

La Delegación de Hacienda, en consonancia con su Circular de 6 del pasado, que publicó el Boletín de la provincia del día 10, ha resuelto nombrar comisionados especiales contra los Ayuntamientos que teniendo descubiertos de consideración, no han verificado ingresos por consumos durante el mes de Julio.

El primero incurso en la medida es el de Valls, a cuya población irá mañana pasado el oficial del Negociado de Consumos Sr. Calatayud.

Las viñas americanas de este término municipal presentan notable aspecto, haciendo concebir halagüeñas esperanzas respecto al resultado de la cosecha próxima.

Como oportunamente anunciamos, desde hoy quedará establecida una expedición postal, que saldrá de Barcelona a las 5'45 por Villanueva, llegando a Picamóns a las 8'43; y continuando a las 8'46 por la línea de Lérida a Tarragona, llegará a Reus a las 9'29; a Tarragona a las 10'18. Saldrá de aquí a las 14'42, y pasando por la línea de Villafrañca, regresará a Barcelona a las 18'59.

Por las propuestas publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Barcelona, correspondientes al concurso único de Febrero del corriente año, nos hemos enterado que van propuestos para las escuelas de San Cugat, Sasgarigas y Rellinás los maestros Sres. D. Ramón Folgué y D. Antonio Borrell, que sirven actualmente las de Poble de Mafumet y Lilla (Montblanch) en esta provincia.

Hemos sido atentamente invitados por el conocido y acreditado industrial de esta ciudad don Francisco Bové, a la inauguración del nuevo establecimiento de comestibles y ultramarinos que ha trasladado del núm. 15 de la calle de la Unión al núm. 18 de la misma calle. A dicha invitación nos adjunto un bonito y caprichoso prospecto anunciador.

Agradecemos la atención del Sr. Bové y procuraremos corresponder a su fina invitación.

Por falta de mayoría legal de señores vocales, no pudo ayer celebrar sesión de primera convocatoria la Junta de Obras del puerto de esta ciudad.

La de segunda tendrá lugar el lunes próximo.

La Dirección general de Obras públicas ha remitido a este Gobierno civil el «Proyecto Arbal» para que nuestra primera autoridad civil emita informe sobre el mismo, asesorado al efecto por la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

En la comunicación de la Dirección general se expresa que se requiere el informe por tratarse de un asunto de toda la atención que merece, elevando el informe que se le solicita y que pondrá el expediente en estado de ser resuelto por el ministro de Agricultura.

Procedente de sus posesiones de Vinaroz, se hallaba ayer en esta capital el sabio catedrático de sociología de la Universidad central D. Manuel Sales Ferrer.

Deseámosle una feliz estancia al Sr. Sales.

Practícense con la mayor actividad las obras de pintura del interior de la parroquia iglesia de San Francisco, siendo de esperar que dichos trabajos quedarán terminados el próximo Agosto.



Ha sido nombrado delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Tarragona, el comandante de caballería D. Joaquín de Vivero González.

En breve se publicará una circular de Gracia y Justicia ordenando á los jueces que á la mayor brevedad posible remitan nota de las causas que hayan instruido por cuestiones sociales.

Se encuentra en Montroig, su pueblo natal, donde se propone pasar unos días, el senador del Reino D. Agustín Sardá Llaberfa.

Por fraude en el peso fueron decomisados por el aguacil de la Pescadería cuatro hertógramos de carne.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana

Día 3.—Juicio oral procedente del Juzgado de Falset por hurto, contra Bautista Borrás y otro. Ponente Sr. Ríos, defensor Sr. Virgili, procurador Sr. Martí.

Día 4.—De Reus por igual delito contra Esteban Seguí y otro; ponente Sr. Ríos, letrado Sr. Albafull, procurador señor Salvadó.

Día 5.—Del mismo Juzgado por coacción, contra Ramón Cabré; ponente, Sr. Presidente, letrado, Sr. Albafull, procurador Sr. Serrano.

Día 6.—De Tortosa por injurias contra Luis Subirats; ponente Sr. Oñá, letrado Sr. Valls, procurador Sr. Serrano.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor Gobernador encargando á los alcaldes la formación de las Juntas municipales de Sanidad respectivas con arreglo á la nueva Instrucción general.

Exposición del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, sometiendo á la aprobación de S. M. el Rey, y Real decreto aprobando un nuevo Reglamento para la organización y régimen de las Juntas de Obras de puertos; cuyo Reglamento empieza á publicar.

La Dirección general de Sanidad hace público para conocimiento de las autoridades sanitarias y casas consignatarias de buques que toquen de puertos españoles, que según noticias oficiales ha aparecido la peste bubónica en Beyrouth (Siria).

La Comisaría de guerra de esta plaza publica el pliego del precio límite para contratar por un año el servicio de limpieza y extracción de letrinas de los edificios militares de Reus, cuya subasta debe celebrarse el día 11 de agosto próximo.

El Registrado de la propiedad y mercantil de este partido anuncia que las oficinas de los Registros de su cargo han sido trasladadas á la Rambla de San Juan número veinte, donde continuarán abiertos todos los días laborables desde las ocho á las catorce.

La Comisión liquidadora del batallón cazadores de Barbastro núm. 4.º de guarnición en Madrid, hace saber á todos los individuos que fueron de dicho batallón en la Isla de Cuba, á excepción de los que sirvieron en el Provisional de la Habana, y que no hayan solicitado sus alcances, pueden hacerlo dirigiéndose por medio de instancia al teniente Coronel, primer jefe del referido cuerpo.

El agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos á la Hacienda pública un edicto para notificar á los deudores del pueblo de Sarreal, que relaciona, la providencia acordando la subasta de sus fincas.

Alcaldías: la de Calatell anuncia tiene expuesto al público el presupuesto adicional del actual ejercicio y las cuentas municipales de 1902, y además hace saber que habiéndose instruido expedientes de bajo de riqueza líquida imposible por razón de la invasión floxérica en los viñedos de varios propietarios de aquel término municipal, lo hace público para que se formulen cuantas reclamaciones puedan convenir; la de La Figuera pone de manifiesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año; y la de La Palma las cuentas municipales de 1902 y el presupuesto adicional de este año, y anuncia la vacante de médico titular, dotada con 100 pesetas anuales.

Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Edicto del Juzgado de Reus.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Pedro «Advincula» y Santos Pío, Esperanza y Caridad vgs. y mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Domingo IX después de Pentecostés.—Ntra. Sra. de los Angeles y Stos. Esteban papa y m. y Alfonso María de Ligorio ob. y dr. CUARENTA HORAS SAGRADO CORAZON.—Continúa esta oración es-

tando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA

Se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

CULTOS

JUBILEO DE LA PORCIÓNULA

Puede lucrarse en las siguientes iglesias desde las primeras vísperas de hoy ó sea á las dos de la tarde, hasta la puesta del sol de mañana.

CATEDRAL.—Se abrirá la Basílica á las dos de la tarde y se cerrará á las nueve de la noche.

SANTA CLARA.—Desde las dos de la tarde, en cuya hora se cantarán solemnes Vísperas.

PRESENTACION.—(calle de la Paz).—Permanecerá abierta la iglesia desde las dos de la tarde hasta las cuatro y cuarto de la noche.

SAN JUAN.—Desde las dos de la tarde. A las seis Rosario y visita.

CATEDRAL.—A las diez, después del rezo de «Nonas» continúan las rogativas á fin de impetrar el acierto en el Cónclave para la elección del futuro Papa.

DESCALZAS (calle del Asalto).—A las siete de la tarde canto de la «Salve Sabatina» por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

(HASTA LAS NUEVE)

CATEDRAL.—Misas cada hora desde la primera que se celebrará al toque de oraciones hasta la última á las doce. A las seis Rosario de la Aurora por los Claustros terminando con una misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro.

SAN MAGIN.—Misa á las siete.

TRINIDAD.—Misas á las siete, siete y media y ocho. Durante la misa de las siete comunión mensual para la Pia-Unión del Sagrado Corazón.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete, y á las ocho y á las doce. Durante la misa de las siete comunión general para los congregantes de S. Luis y del Sagrado Corazón.

DESCALZOS.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho misas rezadas. Durante la misa de las ocho comunión mensual para los cofrades del Rosario.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA.—Durante las primeras horas de la mañana se rezaran misas. A las ocho oficio conventual solememente cantado por la Rda. Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media. Durante la misa de las siete comunión mensual para las Hijas de María, terminando con la visita.

HUERFANAS.—Misa á las siete.

SAN LORENZO.—Misa á las once y media.

DESCALZAS.—Oficio conventual á las ocho. Durante la misa de las siete continúa el mes Carmelitano.

JESUS-MARIA.—Misas á las siete y á las nueve.

PRESENTACION.—(Calle de la Paz).—Se abrirá el templo á las cuatro y media de la madrugada. Misas á las siete y á las diez. A las seis de la tarde ejercicios del mes de Ntra. Sra. del Carmen.

BEATAS.—(Plaza del Pallol).—A las siete misa conventual.

SAN PEDRO.—(Serrallo).—A las nueve oficio parroquial con plática.

Reportalismo

MERCADO DE TARRAGONA

Muy poco concurrido vióse el mercado que se celebró ayer y por lo tanto fueron pocas las transacciones. Los artículos principales se cotizaron á los siguientes precios:

Anisados.—De vino rectificado, 9 y 1/2 grados á 85 duros los 480 litros. De vino rectificado 17 y 1/2 grados á 81 duros De orujo, de 19 y 1/2 grados á 80 duros; de 17 y 1/2 grados á 67.

Acetites.—No hay precios regulares pudiendo decir que el mercado de acetites está completamente paralizado.

Avellana.—Embarque á 42 pesetas. Negreta escogida á 46. Cosechero á 43 ptas.saco de 58,400 kilos. Almendra.—Mollar en cascara de 58 á 54 pesetas los 50-500 kilos; Común de 12 á 14 cuartera; Esperanza á 16 pesetas.

Arroces.—Continúan los centros productores la mayor firmeza en sus precios á causa de reducirse cada día más las existencias. Se cotizaron:

Amonquill.—B, 49 pesetas. S, 50 » G, 52 » Bomba.—O, 60 pesetas. ML, 63 » 12, 65 »

Azúcares.—Blanquilla de caña á 45 1/2 reales arroba; Dorado, á 43 1/2 reales arroba; Cortadillo Aragón, cajas de 25 kilos á 35 pesetas.

Algarrobas.—De 26 á 27 reales quintal. Azufre.—Floristella, á 8 pesetas saco de 40 kilos. Alpiste.—Extranjero, de 36 á 38 pesetas los 70 litros. Sevilla, á 60 id. los 100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 7'50 á 8 pesetas cuartera. Arbojones.—De 8'50 á 9 pesetas los 70-80 litros. Alcoholes.—Rectificados de 95 á 96 á 160 pesetas hectólitro. Destilado de vino 94° á 155 id.

Bacalao.—Noruega primera á 50 pesetas quintal de 40 kilos. Islandia grande á 40 pesetas. Buen mezclado á 49.

Buches de atún.—A 40 pesetas los 40 kilos. Cafés.—Puebla á 24 duros quintal. Guatemala superior á 27. Puerto-Rico, á 28. Hacienda escogido á 29.

Cacaos.—Caracas, á 7 y 1/2 reales los 40 gramos Guayaquil, á 6 y 1/2. Fernando Poo, á 5. Canela.—China molida, á 14 reales kilo. Ceyland, de 6 á 7 pesetas.

Cebada.—Del país, de 7,75 á 8,35 pesetas la cuartera de 73'36 litros. Harinas.—Primera de 4,50 á 4'75 pesetas la arroba; entera, á 4'25, redonda á 4 pesetas. Holandas.—De vino de 19 y 1/2 grados á 18 duros la carga; de orujo á 16. Habones.—Sevillanos á 14'50 pesetas la cuartera. Maiz.—Blanco del país á 12 pesetas cuartera; Amarillo de 13 á 14 pesetas. Mistelas.—Blancas de 8 á 9º licor y 14 á 15 de alcohol á 50 pesetas los 121'60 litros. Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas el quintal. Pimienta.—Negra á 4,25 pesetas kilo. Sal.—Molida, á 4 y 1/2 reales los 40 kilos; Flor, á 6; en grano, á 0'90 pesetas. Salvados.—De 18 á 20 reales cuartera doble. Sardina.—Arosas á 10 y 11 pesetas; Aves á 13 y 15 pesetas; Caríño y viveros á 8, 9, 10 y 12. Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19; Ruso, á 18 pesetas los 55 kilos. Del país de 15 á 16 pesetas cuartera. Vinos blancos.—De 9 á 10 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha del año 1902. Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas grado y carga. Bajo priotato, de 2'25 á 2'50; Priorato legitimo, á 45 pesetas, carga de 211,60, cosecha de 1902.

Consumos

Recaudación d el día 30 de Julio de 1903

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Matadero, Mangrané, Cantera, Olivo, Puente, Cadena, Tetuan, Muelle, San Pedro, Central.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item, 31 Julio, Ayer, Hoy. Items include 4 por 40 Interior cantado, 4 por 100 fin mes, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem Londres, 5 por 100 per Exlerior.

Cambios de Barcelona

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Londres á 90 dias fecha, Id. 3 dias fecha, Id. á la vista.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Items include 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, fin mes, próximo, Amortizable.

ACCIONES FIN DE MES

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Items include Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. á V., Norte de España.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Items include M. S. Juan Abadesos gar. N. 3 por 100, Tarragona B. y Francia 6 por 100, (Rens Roda) 6 por 100, Med. Za. y O. V. (188-82), Alm. Valenciá y Tarragona (ardh).

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Fernando Santaella y Rofes.—Antonio Gual Solé. FALLECIDOS.—Josefa Fort Gibert, 2 años, San Miguel 37.—Francisco Barbará Vernis, 63 años, Nueva de S. Pablo 1.—Librada Rosario Teodora Lorca y León, 2 meses, Beneficencia. MATRIMONIOS.—Ninguno

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almanza Jefe de día señor T. Coronel de Luchana don Carlos Lachapelle. Hospital y Provisiones. 5º capitán de Luchana. Paseo de enfermos Almanza. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Movimiento del puerto

RMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, en 2 ds., v. «Correo de Cartageña», de 183 ts., c. Escandell, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Port-Vendres, en 2 ds., pol. gol. francesa «Jeune Lucienne», de 63 ts., c. Francés, con vino, consignado á D. Antonio Mariné.

De Barcelona, en 6 ds., v. «Primer», de 777 ts., c. Vega, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. griego «Evangelhos Petritzis», con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. «Primer», con efectos.

Servicio telegráfico y telefónico

Madrid 31, 18:30

Despachos de San Sebastián dan cuenta de que, desde que llegaron los señores León y Castillo y Villaverde, los periodistas les han asediado á preguntas para saber lo que habia de cierto en lo de la alianza franco-española.

El señor Villaverde se ha encerrado en una absoluta reserva.

El señor León y Castillo aseguraba que solo ha tenido por objeto cumplimentar al Rey, afirmando que no sabia que habia de encontrar en San Sebastián al presidente del Consejo, pero que de haberlo sabido quizás hubiera venido igualmente desde Biarritz para cumplimentar al jefe del Gobierno.

El Notario D. Alfonso Grande

se ha trasladado á la Rambla de San Juan número 49, piso 2.º

GANGA

Se halla en venta por ausentarse el dueño un acreditado establecimiento de Ultramarinos situado en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

FILOMENA VENTURA

MAESTRA SUPERIOR

Horas especiales para lecciones de Francés.—

Método práctico.—Lección de prueba gratis.

Calle Reding. núm. 11, 2.º

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: D. Francisco Puig y C.ª, Ribarroja.

EN VENTA

En Espluga de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca.

Dirigirse á Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espluga de Francolí.

MANUEL DE PEÑARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Rambla de San Juan, 30, 2.º

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

DOÑA MARIA ROSICH Y CARDONA

HA FALLECIDO Á LAS DIEZ Y MEDIA

Sus desconsolados hijos doña Isabel, doña Maria, doña Carmen, doña Josefa y don Juan Masagné Rosich, hijos políticos don Agustín Ponz, don Tomás Altura, don José Amill, don Jaime Oliva, doña Cinta Jamas, nietos y demás parientes (presentes y ausentes) participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Mayor, 35, bajos, hoy, á las once de la mañana para acompañar el cadáver á la Catedral y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.<sup>a</sup>-TORTOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una sófula crónica, Cansado de curarse sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.  
Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

### Compañía francesa del GRAMOPHONE



**MAQUINA PARLANTE**  
**LA MAS PERFECCIONADA**

HASTA LA FECHA

Depositario y representant

**TARRAGONA**

**Francisco Rigau, Relojero**

— 14, Bajada de Misericordta, 14 —

Reparaciones del GRAMOPHONE. Fonógrafos y relojes de todas clases

### EL RECADERO

Andrés Cañellas

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

**FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4**  
**Y EN TARRAGONA:**

**PLAZA CEDAZOS, 34 (esquª bajada Misericordia) Y APODACA, 1**

NOTA.—Los telefonemas dirijanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

**RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA**

### ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

**HERALDO DE TARRAGONA**

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

Precios según muestrario.

Grandes rebajas en los precios de los anuncios contratados por anualidades.

**FORTUNY, 4, IMPRENTA Tarragona**

### Levadura de cerveza **SERRA**

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

**DE VENTA:**

Farmacia del Centro  
de **MANUEL FONT**  
Rambla San Juan, 57.-Teléfono 48

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

**Llorens Gibert y Cabré**

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos a precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

### BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

**MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1-1/2 kgs. y 5 pesetas.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

**TELÉFONO NÚMERO 44**

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio.—  
En el resto de España, 5.25 pesetas trimestre.—Número suelto 10 cénts.—  
Anuncios y remitidos á precios convencionales.